



SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE DERECHO A LA EDUCACIÓN

MINUTA DE ACUERDOS

DE LA SESIÓN DE TRABAJO SOBRE PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS (AGENDA)

Lugar:	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
Fecha:	13 de septiembre del 2016
Hora:	10:00 a 14:00 hrs.
Derecho / grupo de población	Derecho a la Educación
Tema de la reunión de trabajo:	Sesión de trabajo para la priorización de estrategias
Objetivo	Ordenar de la agenda de estrategias a trabajar de modo inicial, a fin definir el plan de trabajo para 2016 y sentar las bases para la elaboración del programa de trabajo de 2017.

Orden del día
<ol style="list-style-type: none">1. Presentación: Ciclo de política pública y propuesta de criterios de priorización2. Formación de subgrupos de trabajo de priorización de estrategias3. Dinámica “La galería”: exposición en rotafolio de los resultados de los grupos de trabajo para consenso de estrategias consideradas de primera atención en cada objetivo específico

ACUERDOS

1. Las estrategias priorizadas en la sesión fueron las siguientes:

Objetivo específico	Estrategia	Avance en 2016	Avance en 2017	Observaciones
9.1	137	Primera meta	Segunda meta	MH: Las estrategias se perciben pobres. Hay temas que no están previstos. SE: Son menos estrategias que las líneas de acción que había en el programa pasado, pero vemos en ellas oportunidades para trabajar los temas que nos interesan. OM: hay 160 programas sociales en la CDMX, habría que identificar cuáles de ellos impactan en educación
9.2	138	Meta	Meta	Sederec: sólo tenemos un apoyo único anual de 6 mil pesos para que las y los niños no abandonen la escuela
	139	Avanzar en la coordinación institucional	Meta	
9.3	140	Se revisan las experiencias	Crear modelo	MH: Los trabajos sobre la cultura de paz ya tienen 10 años, el cambio de actitudes es lo importante. Filobatista: se propone iniciar una mesa de trabajo para que se comparta lo que cada quien ya hace en el tema; se trabaja primera infancia. EAP: Se debe hacer un plan para 2017 previendo lo presupuestal MH: Ya hay un diagnóstico, ya tenemos un índice de violencia, de <i>bullying</i> .
9.4	141	Revisión de los precedentes	Diagnóstico	OM: ya se tiene un instrumento trabajado sobre temáticas específicas que se quieren identificar entre las y los funcionarios. EAP: Se puede retomar lo que ya tiene la OM, pero se debe revisar bien y establecer lo que se quiere identificar cuantitativa y cualitativamente.
9.5	142	No	Propuesta	SE: La estrategia dice que en educación media superior y superior, se tendrían que coordinar con IEMS. Este año se podrían revisar las experiencias y modelos de universidades interculturales en el país.
	143	No	Propuesta	VC: Tendrían que ser situaciones muy focalizadas, respecto al contexto social y cultural, con un criterio geográfico, para identificar los programas que se podrían aplicar.

MH: Delegación Miguel Hidalgo

SE: Secretaría de Educación

Sederec: Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

OM: Oficialía Mayor

EAP: Escuela de Administración Pública

VC: Vinni Cubbi

2. La siguiente reunión para el plan de trabajo se programa para el día 12 de octubre de 2016 de 10:00 a 13:00.